

RECAUDACIONES EFECTUADAS POR REGIONES
MES DE JULIO
AÑOS FISCALES 2021-2022 Y 2022-2023

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO	
	2021-22-R	2022-2023-*	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATÍ	\$ 3,041,162	\$ 2,477,430	\$ (563,732)	(18.5)
PERMANENTES	2,532,081	2,093,754	(438,327)	(17.3)
EVENTUALES	504,237	372,837	(131,400)	(26.1)
OTRAS	4,843	10,839	5,996	**
MINILLAS SUR	11,075,799	4,546,587	(6,529,212)	(59.0)
PERMANENTES	10,151,509	3,578,109	(6,573,400)	(64.8)
EVENTUALES	870,340	956,094	85,754	9.9
OTRAS	53,950	12,384	(41,565)	(77.0)
MAYAGÜEZ	1,514,679	1,123,542	(391,136)	(25.8)
PERMANENTES	1,342,166	1,013,483	(328,683)	(24.5)
EVENTUALES	170,921	106,197	(64,725)	(37.9)
OTRAS	1,591	3,862	2,271	**
HUMACAO-FAJARDO	1,419,732	650,571	(769,161)	(54.2)
PERMANENTES	1,369,324	520,723	(848,601)	(62.0)
EVENTUALES	49,302	124,165	74,863	**
OTRAS	1,106	5,683	4,577	**
PONCE-GUAYAMA	3,645,883	2,542,066	(1,103,817)	(30.3)
PERMANENTES	3,375,483	2,209,692	(1,165,791)	(34.5)
EVENTUALES	266,130	321,609	55,479	20.8
OTRAS	4,270	10,765	6,494	**
BAYAMÓN-COROZAL	4,703,082	1,974,334	(2,728,748)	(58.0)
PERMANENTES	4,136,320	1,409,534	(2,726,786)	(65.9)
EVENTUALES	555,263	394,994	(160,269)	(28.9)
OTRAS	11,500	169,806	158,306	**
CAROLINA	2,520,365	929,845	(1,590,520)	(63.1)
PERMANENTES	2,258,270	645,765	(1,612,504)	(71.4)
EVENTUALES	199,148	224,391	25,244	12.7
OTRAS	62,948	59,689	(3,259)	(5.2)
CAGUAS	2,396,963	929,845	(1,467,118)	(61.2)
PERMANENTES	2,127,563	645,765	(1,481,798)	(69.6)
EVENTUALES	259,901	224,391	(35,510)	(13.7)
OTRAS	9,499	59,689	50,190	**
AGUADILLA	1,077,497	1,045,816	(31,681)	(2.9)
PERMANENTES	860,850	431,409	(429,441)	(49.9)
EVENTUALES	192,709	601,331	408,622	**
OTRAS	23,937	13,075	(10,862)	(45.4)
TOTAL	\$ 31,395,161	\$ 16,220,036	\$ (15,175,125)	(48.3)
PERMANENTES	28,153,567	12,548,235	(15,605,332)	(55.4)
EVENTUALES	3,067,951	3,326,008	258,057	8.4
OTRAS	173,644	345,793	172,149	99.1

* MENOS DEL UNO POR CIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** INDEFINIDO

R - Datos revisados en año anterior. ** - Datos sujeto a revisión en año vigente.



Oficina de Planificación

Fuente de Información: Informes mensuales de la Sección de Recaudaciones de las diferentes regiones. Sujeto a revisión.

Nota: Los recaudos informados en esta tabla son por concepto de recibos de pagos recibidos de Pólizas y de Facturas tramitadas exclusivamente en las Regiones; no incluye los pagos en línea ni los recibidos por correo en Nivel Central. El concepto de Facturas se compone de Casos de Patro no s No Asegurados (PNA), Responsabilidad Patronal Subrogación, Pago Indebido de Dietas, Pago Indebido Incapacidad, Facturas Misceláneas y Otros conceptos. Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido censadas: Uruao (2016), Yauco (nov 2017), San Juan (16 junio 2018), Cayey (8 agosto 2018) y Humacao (5 dic 2018 excepto servicios a patronos). Y En la nueva localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo los siguientes servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan: Formalización de Pólizas, Liquidaciones, Intervenciones, Recaudaciones, Cobros y Embargos y Jefe de Seguimiento e Intervenciones. 2/Los informes 2021-22 fueron revisados. Se observan enmiendas en las localidades de Caguas en Julio 2021-22.

Esta tabla incluye los recaudos realizados por los auxiliares fiscales de Cobros y Embargos. La localidad de Minillas Sur informó que los recaudos de los auxiliares fiscales adscritos a la Oficina de Cobros y Embargos durante el año fiscal 2020-2021 están siendo recibidos en ventanilla e incluidos en el informe estadístico de Recaudaciones. Todos los datos están sujetos a cambios.

Fecha de Publicación: 8/Agosto/2022 (11:31am).

Preparado por: BM GA

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext. 5138 cacevedo@fondopr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-6850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de Información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11UPRA Sec.1 b-3 (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a cometerse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE www.fondopr.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico <https://estadisticas.pr/en/instituto-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>